
México, D.F. a 18 de abril de 2008

**COMISION FEDERAL
DE TELECOMUNICACIONES
Presente**

En atención a la Consulta Pública disponible en la página de Internet de esa Comisión, Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., (en lo sucesivo Maxcom), se manifiesta **totalmente en contra** de la implantación de *“La Resolución mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones determina que el mecanismo para migrar hacia una marcación uniforme de diez dígitos para todas las llamadas que se realicen dentro del territorio nacional, de conformidad con el numeral 7 del Plan Técnico Fundamental de Numeración”*, las razones son las siguientes:

Maxcom considera que sus suscriptores se verían seriamente afectados con esta modalidad de marcación toda vez que no podrían estar en posibilidad de identificar si la llamada que están realizando es hacia otro número fijo local, a uno móvil local, a uno de larga distancia nacional fijo o a uno de larga distancia nacional móvil, toda vez que las tarifas entre cada uno de estos modalidades es diferente y sobre todo, más onerosa fuera de la marcación a otro número local fijo.

Consecuentemente a lo anterior, las quejas de nuestros suscriptores por habérseles facturado llamadas que nunca supieron que eran a tarifa más alta que una local fija, no se harán esperar ante la Procuraduría Federal del Consumidor; no resulta ocioso suponer que la cartera vencida y la incobrabilidad se incrementarán en forma importante para Maxcom, tomando en cuenta, que el mercado que preponderantemente atendemos es el nivel D.

Por otra parte, Maxcom propone como una mejor solución en beneficio del usuario final y/o suscriptores, la implantación del prefijo de marcación 046, el cual le permitiría al usuario/suscriptor que realiza la llamada, diferenciar entre destinos fijos y móviles ya sean locales o de larga distancia nacional y, al que recibe la llamada proveniente de ese prefijo, le permitirá aceptar o rechazar la misma, pues recibirá una alerta de que dicha llamada es con cargo al número que recibe. A quien realiza la llamada bajo el prefijo 046, le permitirá conocer una alerta por la cual sabrá si el número que recibe, en caso de ser un móvil de prepago, no cuenta con saldo suficiente para recibirla.

Atentamente,

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.